



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA

ANUNCIO

El Tribunal designado para el proceso de selección al objeto de cubrir, mediante el procedimiento de Concurso-Oposición, 1 plaza de **TÉCNICO/A MEDIO/A (Destino Funcional Desarrollo Local y Proyectos Europeos)** vacante en la Plantilla de Personal Funcionario de Carrera de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, correspondientes a la Oferta Pública de Empleo 2022 (Turno Promoción Interna), cuyas Bases Generales fueron íntegramente publicadas en el B.O.P. de Huelva nº 57, de 21 de marzo de 2024 (modificadas en el B.O.P. de Huelva n.º191, de 1 de octubre de 2024 y n.º 215, de 5 de noviembre de 2024), y las Bases Específicas del Proceso Selectivo correspondiente en el B.O.P. de Huelva n.º 157, de 12 de agosto de 2024, así como el extracto de la Convocatoria en el B.O.E. n.º 295, de 7 de diciembre de 2024, hace público:

1º.- Las calificaciones provisionales obtenidas por la persona presentada a la realización del Ejercicio realizado el pasado 19 de marzo de 2025, puntuación que se elevará a definitiva si no se presentan alegaciones, circunstancia ésta en la que no será preciso la publicación de un nuevo Anuncio:

Apellidos y nombre	Parte Teórica	Supuesto Práctico	Total
1. Díaz Gazapo, Mª Rosario	2,0	1,5	3,5

En consecuencia, el Tribunal declara no superada la Fase de Oposición por la persona aspirante, al haber obtenido una puntuación total inferior a la mínima de 5 puntos.

2º.- El plazo para la presentación de alegaciones.

Las personas interesadas podrán presentar contra la Resolución del Tribunal las alegaciones que estimen oportunas, mediante escrito dirigido a la Presidencia del mismo, en el Registro Electrónico de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, o de conformidad con el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, teniendo para ello un plazo de **cinco días hábiles** a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL

LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL

 **Excm. Diputación Provincial de Huelva**
 Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7THSQI3MFPZCRYQFMITYUMA	Fecha	07/10/2025 19:42:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	SARA NIEVES GARCIA		
Firmante	FELIX BELZUNCE GOMEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7THSQI3MFPZCRYQFMITYUMA	Página	1/1

